

EL MODELO DEL *FORUM AUGUSTUM* EN LOS PROGRAMAS DECORATIVOS DE LOS RECINTOS SAGRADOS DE LAS CAPITALS HISPANAS E *ITALICA*

THE MODEL OF THE FORUM AUGUSTUM IN THE DECORATIVE PROGRAMS IN HISPANIC CAPITALS' AND *ITALICA'S* SACRED PLACES

POR ANA PORTILLO GÓMEZ
Universidad de Córdoba, España

Las continuadas campañas arqueológicas llevadas a cabo en las tres capitales provinciales de la antigua Hispania e Itálica, han puesto de manifiesto un numeroso conjunto de materiales arquitectónicos y escultóricos que nos ayudan a configurar sus originarios espacios sagrados. A través de un significativo y selecto grupo de piezas, el presente estudio pretende abordar las diferencias y similitudes entre los programas decorativos e iconográficos de los principales centros religiosos de dichas ciudades y el que se presenta como principal su referente constructivo y simbólico, el *Forum Augustum* en Roma.

Palabras clave: *Forum Augustum*, capitales provinciales, programa iconográfico, *Mars Ultor*, propaganda imperial.

The continuous archaeological campaigns realized in the three provincial capitals of the ancient Hispania and Italica, have shown a numerous group of architectural and sculptural materials that help us to set up their originals sacred places. Through a select and meaningful group of pieces, this study aims to address the differences and similarities between the iconographical and decorative programs of the main religious centers of these cities and the *Forum Augustum* in Roma, presented as the constructive and symbolical main reference.

Keywords: *Forum Augustum*, provincial capitals, iconographical program, *Mars Ultor*; imperial propaganda.

INTRODUCCIÓN

Bajo el reinado de Augusto asistimos a un gran momento urbanizador dando lugar a una reestructuración territorial con la constitución de las tres provincias hispanas *Baetica*, *Lusitania* y *Tarraconensis*. En este contexto se inserta la monumentalización y reorganización de las ciudades, desplegando un amplio repertorio arquitectónico, escultórico y decorativo a través de los modelos itálicos y muy especialmente, aquellos que proceden de la metrópoli. Estos programas suelen exponerse en las construcciones

situadas en el foro y más concretamente en los templos, es decir, en uno de los edificios de mayor relevancia en el desarrollo de la vida pública de los habitantes. La ubicación estratégica de estos complejos en el corazón de la ciudad, normalmente en un lugar destacado de la plaza, subraya su importancia y los vincula de forma inmediata a la actividad social de la población.

En el caso de Hispania, las sucesivas campañas de excavación en las ciudades de Mérida, Tarragona y Córdoba, han recuperado numerosos restos arquitectónicos pertenecientes a las construcciones sacras de los foros de dichas capitales provinciales. Gracias al estudio de estos fragmentos se puede corroborar la existencia de un claro reflejo del *Forum Augustum* en estas ciudades, que viene a subrayar la importancia del complejo romano en esta provincia occidental. Los programas decorativos que complementan a la arquitectura constituyen un escaparte excepcional donde mostrar la grandeza de a quién pertenecen dichos edificios. A través de un mesurado lenguaje simbólico, estos esquemas ofrecen a un público aristocrático los medios precisos para la lectura de la ideología que se pretende exponer. Es por ello, que el estudio de estos complejos sistemas se hace cada vez más indispensable para desentrañar la vorágine de mensajes y conceptos enredados entre las piedras, dejando patente a este respecto, la importancia y conveniencia de la labor del historiador del arte.

Por ello es objetivo del presente trabajo, realizar un recorrido por estas ciudades hispanas exponiendo una selección de las piezas más relevantes a la hora de establecer los vínculos que unen a las capitales provinciales de la antigua Hispania y la ciudad de *Italica* con la metrópoli y más concretamente con el Foro de Augusto.

COLONIA PATRICIA

La ciudad más destacada de la Bética en la antigüedad fue sin duda *Colonia Patricia*, en este caso no sólo se trataba de una ciudad capital de *conuentus iuridicus*, sino también capital de provincia y por ello, ciudad de vital importancia administrativa en la Hispania romana¹. Tal y como podría esperarse de un núcleo urbano tan relevante, sus centros religiosos debían responder a dicha consideración. La falta de evidencia arqueológica y la carencia de datos sobre el hipotético templo que debiera presidir la primitiva plaza del foro republicano y posteriormente el foro colonial de la ciudad, hace que nos centremos en el más reciente de los hallazgos en lo que a espacios sacros de esta urbe pertenecientes a la primera mitad del siglo I d. C. se refiere. En este sentido, al sur del tradicional foro colonial se añade un segundo espacio foral, el denominado *forum novum* o *adiectum*², una nueva plaza en la que se complementan las funciones del primitivo foro y en especial, aquellas destinadas al culto al emperador (Figura 1).

¹ MURILLO REDONDO, J.F. (2010), “Colonia Patricia Cordoba hasta la dinastía flavia. Image urbana de una capital provincial”, en *Simulacra Romae II, Rome, les capitales de province (capita provinciarum) et la création d'un espace commun européen: une approche archéologique*, pp. 71-94.

² Sobre los últimos estudios realizados sobre el *forum adiectum* ver PEÑA, A.-VENTURA, A.-PORTILLO, A. (2011), “El templo consagrado al *Divo Augusto* y su *temenos (Forum Novum)*”, en *Córdoba reflejo de Roma*, Catálogo de la exposición, pp. 59-67, Córdoba.

En el caso cordobés este nuevo foro se concentra en los alledaños de la calle Morería, en la que a finales de la década de los noventa³ aparecieron una plaza pavimentada y la cimentación del podio de un templo de dimensiones colosales con restos arquitectónicos asociados⁴. El conjunto dataría de las dos primeras décadas de nuestra Era y se completaría con un pórtico y un altar. A través de las excavaciones arqueológicas realizadas en esta área⁵ se ha podido documentar que el complejo abarcaría un amplio espacio, unas cuatro manzanas de la ciudad ocupadas por viviendas desde época republicana, por lo que para su construcción éstas tuvieron que ser expropiadas⁶. Este sistema no nos resulta extraño ya que sabemos que Augusto lo usó de igual forma para la erección de su gran complejo edilicio: su propio foro en Roma. Dicha edificación estará en uso hasta finales del siglo III o principios del IV, detectándose por estas fechas el abandono del recinto, dando lugar a un proceso de destrucción y desmonte de sus estructuras. Por los hallazgos realizados, se trataría de un templo octástilo de orden corintio, elaborado con los más exquisitos materiales (mármol de Luni (Carrara, Italia) en su mayoría). El estudio del abundante material arquitectónico extraído de dicha intervención ha sido, sin lugar a dudas, un elemento imprescindible a la hora de apuntar la cronología de esta colosal *opera*. Del gran conjunto de piezas pertenecientes a este edificio que custodian tanto el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba como otras instituciones de la ciudad, destacan por la rica información que aportan en el análisis de esta magna construcción, una serie de fragmentos de distinto tipo de elementos arquitectónicos.

En la actual sede del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba se conserva actualmente un fragmento de la moldura de base del *podium* de dicho templo. Esta moldura destaca por su gran tamaño y buen estado de conservación⁷. Perteneció al tipo de moldura de *kyma* recta, que arranca bajo un pequeño astrágalo y se desarrolla sobre un potente plinto. Resulta asombroso el gran parecido que podemos observar entre esta pieza y la base del *podium* del templo de *Mars Ultor*, edificio al que muy probablemente tomara como modelo. En la misma sede del Colegio de Abogados cordobés se encuentra también un interesante fragmento de fuste acanalado. Se trata de una pieza que destaca por sus colosales dimensiones, en concreto este fragmento mide aproximadamente 1,52 m de altura, con un diámetro de 1,40 m y conserva 14 de los 26 canales de los que,

³ Los hallazgos fueron realizados durante una intervención arqueológica de urgencia dirigida por los arqueólogos I. Carrasco y R. García, llevada a cabo en el mes de agosto de 1998 en el solar nº 5 de la calle Morería de Córdoba.

⁴ MÁRQUEZ MORENO, C. (2009), “Transformaciones en los foros de *Colonia Patricia*”, en *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, pp. 105-121.

⁵ Las principales excavaciones que documentan arqueológicamente el espacio del *forum novum* son las llevadas a cabo en los solares nº 5 de la calle Morería (ver nota 2) y nº 5 de la calle Gondomar de la ciudad de Córdoba. Ésta última realizada por la arqueóloga Dña. M^a Dolores Baena Alcántara en el año 1989.

⁶ MÁRQUEZ MORENO, C., 2009, *op.cit.* p. 116.

⁷ MÁRQUEZ MORENO, C. y otros, (2001), “Estudio de materiales de la excavación arqueológica de la calle Morería, Córdoba”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, p. 126.

presumiblemente, tuvo. En cuanto a los capiteles, actualmente sólo se conservan dos fragmentos de grandes dimensiones y orden corintio en el Museo Arqueológico cordobés⁸. De uno de ellos sólo restan unas hojas de la corona inferior, con una altura de 50 cm (capitel completo: 160 cm aprox.) (Figura 2). Del otro se conserva su mitad inferior con una altura de 44 cm. Ambos destacan por su estilo naturalista, calidad material y la cuidadísima ejecución. Llama nuestra atención la enorme potencia y desarrollo del nervio central de las hojas en forma de V, creando zonas de sombra en forma de gota de agua en la unión de los extremos de las hojitas de cada uno de sus lóbulos. De nuevo la comparativa entre estas piezas y las pertenecientes al foro de Augusto nos vuelve a sorprender. Ambas comparten un asombroso parecido que se hace patente en una labra sumamente fina y cuidada, que nos habla del excelente virtuosismo técnico de sus artífices. Ese brillante manejo del cincel se traduce en piezas de gran elegancia, suave factura y acabado naturalista que caracterizarán al tipo de obras elaboradas durante el periodo augusteo.

En este sentido debemos reflexionar sobre los talleres ejecutores de dichas piezas, teniendo en cuenta que estamos en un momento y en una ciudad donde se comenzaban en ese mismo tiempo, a construir edificios públicos con mármol. Si pensamos en talleres locales resulta un tanto extraño imaginar que en tan poco tiempo los artífices lograran llegar a ese nivel técnico y estilístico. Tampoco existían previamente en la ciudad edificios con piezas de tan alta calidad que hubieran podido servir como modelo o inspiración de los artesanos. Por otra parte, el estilo de este material está muy bien definido y responde, sin duda, a las formas usadas durante el principado de Augusto o principios del de su sucesor Tiberio. Una última cuestión al respecto sería la procedencia de la material con la que se elaboran estas piezas. Un altísimo porcentaje de los fragmentos analizados⁹ resultaron estar hechos de mármol blanco de Carrara (Italia). Se trata de un mármol de grano muy fino, usado por los romanos por todo el imperio y sustituto del mármol del Pentélico a partir del siglo I de nuestra Era. Por todo lo expuesto debemos plantearnos que quizás fueran los mismos talleres que ejecutaron el foro de Augusto los que se trasladaran a la capital de la Bética para elaborar como tan sólo ellos sabían hacer, un nuevo foro que estuviese a la altura del emperador, consolidando en *Colonia Patricia*, el nuevo estilo fundado por el *Princeps*. En este sentido traigo a colación la conocida cita de Tácito¹⁰ en la que nos narra como en los primeros años de reinado de Tiberio, la Hispania Ulterior envió unos legados ante el senado romano para pedir permiso para la erección de un templo en su honor y en el de su madre, y de cómo el príncipe, para callar a aquellos que lo acusaban de ambicioso,

⁸ Otros fragmentos de capiteles corintios adscritos al templo son actualmente objeto de estudio en el contexto de la Actividad Arqueológica Puntual (Estudio de materiales) dirigida por Ana Portillo Gómez en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Córdoba, con la finalidad de ser incorporados en su Tesis Doctoral.

⁹ Las piezas fueron analizadas por el Prof. Aureli Álvarez del Departamento de Geología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

¹⁰ TÁCITO, *Anales*, IV, 37.

desestimó tal petición rechazando tales adulaciones, ya que éstas podrían desvanecer el honor de Augusto. ¿Podría entonces este templo haber sido dedicado al ya *Divo Augusto*? Desgraciadamente de ello no nos dicen nada los autores clásicos, pero que no lo mencionen no significa no se contemple como una posible realidad.

Siguiendo con el estudio de la larga lista de piezas cordobesas pertenecientes al *forum adiectum*, nos topamos con un fragmento de coronamiento de arquitrabe de tipo *Bügelkymation* de considerables proporciones (Figura 3). Esta pieza se compara tanto por su tipología como por su estilo y labra al templo de *Mars Ultor*¹¹. Se trata de un cimacio lésbico trilobulado alternado por sendos tallos que culminan en amplios cálices. La comparativa es inevitable, ya que encontramos la misma composición en los restos conservados del coronamiento de arquitrabe del templo que presidía el foro de Augusto en Roma. El hallazgo de un fragmento inédito de este tipo de pieza en una colección particular cordobesa (Figura 4), nos hace reflexionar nuevamente sobre la adopción de los modelos romanos en la capital de la Bética, ya que aun siendo algo más tardío cronológicamente¹², volvemos a reconocer en esta pieza el mismo esquema compositivo. Gracias a su relativo buen estado de conservación, pueden observarse con claridad los distintos elementos que la forman. Sorprende la gran similitud con el coronamiento de arquitrabe del templo de *Mars Ultor*, aunque como principal diferencia encontramos que en la pieza cordobesa, los cálices que alternan con los cimacios permanecen cerrados y no abiertos como en el caso romano.

Otra pieza arquitectónica del área cordobesa que llama nuestra atención, es un fragmento de clípeo de procedencia desconocida, que actualmente forma parte de una colección privada¹³. Presumiblemente esta pieza podría constituir una pequeña parte de estos motivos decorativos que adornasen los pórticos del gran templo de Morería¹⁴. Sin embargo, la escasa calidad de labra de este fragmento y la ausencia de rastro de cariátides o candelabros vegetales hacen necesario ser precavidos en este asunto. Al igual que ocurre en *Emerita Augusta* y *Tarraco*, los clípeos formaban parte del programa ornamental de los pórticos que circundaban los templos y que, como es sabido, tienen su mayor paralelo en el Foro de Augusto. El empleo de clípeos como motivos de decoración arquitectónica en los monumentos públicos surge de la antigua costumbre

¹¹ VENTURA VILLANUEVA, A. "Reflexiones sobre la arquitectura y advocación del templo de la calle Morería en el *Forum Adiectum* de *Colonia Patricia Corduba*", en Nogales, T.-González, J. (eds), *Culto Imperial: Política y poder*, Mérida, 2007, p. 218.

¹² El fragmento inédito debe pertenecer al siglo II d. C., ya que resulta ser idéntico a una pieza conservada en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Córdoba, analizada por C. Márquez (Figura 5), en su obra *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba, 1998, p. 23 y 267.

¹³ VAQUERIZO GIL, D (ed.), (1996), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Catálogo de la Exposición (Palacio de la Merced del 7 de noviembre-7 de diciembre, 1996), Córdoba.

¹⁴ MÁRQUEZ MORENO, C. (2004), "La decoración arquitectónica en *Colonia Patricia* en el periodo Julio-Claudio", en *La decoración arquitectónica de las ciudades romanas de Occidente*, Murcia, p. 342.

de dedicar en el interior del área sacra, los escudos de guerra a los dioses¹⁵. Es Augusto quien propone por primera vez este motivo para decorar el ático de los pórticos laterales de su nuevo foro en Roma. Estos clipeos realizados en mármol, llevaban representadas en su centro las cabezas de Júpiter-Amón y de Medusa como exvoto a *Mars Ultor*. La efigie de esta divinidad fue utilizada en virtud del carácter guerrero del dios sobre los *phalerae*¹⁶ y *pteryges*¹⁷ militares romanos no antes de época augustea y su uso deriva de la presencia del motivo en el arte oficial. Por otro lado, la representación de Medusa tiene un clarísimo carácter apotropaico. De modo que estos dos símbolos representados en los escudos, se convertirán en elementos estables y parte integrante de la decoración del *temenos* sagrado de los templos. Resulta, cuanto menos curioso, el hecho de que se representen escudos como elementos integradores del simbólico programa decorativo elegido por Augusto, ya que esta pieza tiene como principal función la defensa, reforzada en este caso con la figura ahuyentadora del mal de la medusa. De la selección por parte del *Princeps*, se trasluce un inmenso amor a su patria y la férrea voluntad de proteger a la *caput mundi* con todo aquello que tenía a su alcance: armas y creencias.

Por otra parte, la preferencia de una particular deidad, Júpiter-Amón, para la decoración del foro romano podría además tener una doble lectura de carácter simbólico. En mi opinión, nada en el foro de Augusto es casual y cada elemento que lo compone guarda un mensaje que transmitir a aquellos que lo contemplan atentamente. La imagen de este controvertido dios podría entonces estar representando la unión de las figuras de Occidente, a través de su deidad suprema Júpiter, y de Oriente, con su divinidad más relevante, Amón. A ello hay que sumar los tres tipos distintos de clipeos hallados en el *forum Augustum*. ¿A qué se debe esta variedad tipológica? ¿Simple riqueza ornamental? Cabría esperar de un personaje como Augusto, un hombre que llevó la paz a Roma tras un periodo de seria controversia política, social y moral, que fue capaz de renovar todo un imperio; intentase transmitir algo más en el centro neurálgico de su poder, en la metrópoli, en el lugar donde sería recordado por encima de cualquier otro, su foro. Quizás baje la representación de Júpiter-Amón con estas tres tipologías,

¹⁵ ENSOLI, S. (1997), “Clipeos figurativos de los foros de edad imperial en Roma y en las provincias Occidentales. De signo apotropaico a símbolo de divinización imperial”, en *Hispania Romana. De tierra de conquista a provincia del imperio*, Madrid, p.161.

¹⁶ Palabra latina que define un adorno guerrero, generalmente, un disco de oro o plata cincelado de entre siete y diez centímetros de diámetro. En sus orígenes, lo portaban los caballeros romanos como insignia y adorno a sus caballos pero, durante la República pasaron a ser condecoraciones militares a los soldados de caballería y de infantería en tiempos de Cayo Mario. Los *phalerae* concedidos por actos de valor iban en juegos de nueve (tres filas de tres) sobre un arnés de correas de cuero con adorno, preparado para llevarlo sobre la cota de malla o la coraza.

¹⁷ Se refiere a la pieza decorativa que cae de la cintura de la armadura de los antiguos soldados romanos. Generalmente estaba hecha de cuero y llevaba piezas metálicas y en casos especiales joyas para adornarlo.

estuviese haciendo referencia a las tres partes del mundo conocido¹⁸, conquistado y pacificado por él.

Por sus dimensiones y restos conservados, el templo cordobés de la calle Morería se asemeja a los principales edificios sacros del período augusteo y tiberiano, siendo algo inferior al colosal templo de *Mars Ultor*, al que tendrá como principal modelo como se ha podido comprobar a través del estudio del material arquitectónico encontrado¹⁹. A través de los fragmentos de una inscripción dedicatoria hallada en 2005 y perteneciente a este mismo edificio, podemos asignarlo al culto imperial, ya sea a la veneración del propio Augusto, a Roma y Augusto, Augusto y su familia, virtudes imperiales (*Providentiae*, *Fortunae*, *Tutelae*, etc), Germanico y Druso, etc. En los estudios epigráficos realizados recientemente por A. Ventura²⁰, se establecen de forma muy precisa todas estas posibilidades y se presentan todos los detalles referentes a estas cuestiones. Como no puede ser de otra manera, una ciudad de la importancia de *Colonia Patricia*, sede del *concilium provinciae*, debía contar entre sus edificios públicos con al menos un templo dedicado al emperador. En Córdoba se recogen además, una serie de restos escultóricos de gran relevancia que testimonian este culto en la ciudad. En este sentido, debemos destacar la fabulosa estatua colosal *loricata* de la colección Tienda, hallada en la casa 2 y 4 de la calle Morería hacia el año 1892²¹. Los restos conservados de esta impresionante escultura datada en época julio-claudia²², tienen una altura de 1,80 m, lo que se traduce en unos 3 m aproximadamente para la pieza completa. Se trata de un personaje heroizado, vestido con túnica corta y sobre ella una coraza ornada con roleos vegetales y grifos enfrentados. Sobre el pecho cruza el *paludamentum*²³, que cae por la parte posterior de la escultura. Es sin duda una pieza de una altísima calidad técnica, de labra esmerada, amplias formas y recia musculatura, obra de un artista muy especializado. Los resultados del meticuloso análisis que de esta pieza realiza

¹⁸ UNGARO, L. (2004), “La decorazione architettonica del foro di Augusto a Roma”, en *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia, pp. 17-35.

¹⁹ MÁRQUEZ, 2009, *op.cit.*, p. 113 y 116.

²⁰ VENTURA VILLANUEVA, A. (2007), “Reflexiones sobre la arquitectura y advocación del templo de la calle Morería en el foro *Adiectum* de *Colonia Patricia Corduba*”, en *Culto imperial: Política y poder*, Mérida, pp. 215-237.

²¹ GARCÍA Y BELLIDO, A. (1961), “Un toracato del tipo Hierapytna en Córdoba”, en *Archivo Español de Arqueología*, 34, pp.196-200.

²² LEÓN, P. (1990), “Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética”, en *Stadtbild und Ideologie. Die monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und kaiserzeit*, Coloquio Madrid, AbhMünchen, 103, pp. 367-380.

²³ En la República de Roma, el imperio y el imperio bizantino, el *paludamentum* era una capa usada por los comandantes militares y, menos habitualmente, por sus tropas. El *paludamentum* era generalmente de color escarlata. Tenía forma rectangular y se sujetaba al hombro por medio de un broche metálico (cuya forma y tamaño varía con tiempo). Se unía habitualmente encima del hombro derecho y caía por la espalda hasta las pantorrillas. En las estatuas se representa a menudo enrollado en el brazo izquierdo.

P. León²⁴, apuntan a una representación idealizada. Por otra parte, W. Trillmich²⁵ indica que la composición de la coraza de este torso cordobés habría sido elegida o creada por los consejeros propagandísticos de Augusto para la estatua de *Mars Ultor* que presidía su templo en el foro, e insiste en el gran parecido del ejemplar cordobés y el romano.

Este mismo autor señalaba en otras publicaciones la posibilidad de que esta escultura representase a Rómulo portando los *spolia optima* o bien a Eneas en el conocido grupo de la huida de Troya²⁶. De manera que aceptando la interpretación de esta colosal escultura como Eneas, Rómulo o el propio Marte, podemos decir que existe una clara relación con los modelos iconográficos del *Forum Augustum*. A la gran escultura de la colección Tienda hay que sumar abundantes fragmentos escultóricos de gran interés para nuestra investigación, aparecidos a lo largo de los años en el entorno de sus foros colonial y *novum*. Lógicamente no podemos detenernos en este trabajo a realizar un estudio pormenorizado de los mismos. Baste citar algunas de las piezas más relevantes de este numeroso grupo, como las once esculturas togadas descubiertas en la avenida Ronda de Tejares, que bien pudieran representar a *summi viri*, o un fragmento de pie calzado con *mulleus*²⁷ de gran calidad, que podría ser parte integrante de la efigie de un rey mítico o un *summus vir*.

COLONIA IULIA AUGUSTA EMERITA

En la capital de la provincia lusitana, *Augusta Emerita*, recientes investigaciones han puesto al descubierto un impresionante complejo forense que sigue el modelo de foro tripartito que se impone oficialmente a partir de Augusto²⁸, contando con importantes edificios religiosos. Gracias a los últimos trabajos arqueológicos llevados a cabo en la ciudad de Mérida²⁹, hoy poseemos valiosos datos que nos permiten conformar una

²⁴ *Ibid.*

²⁵ TRILLMICH, W. (1996), “Los tres foros de *Augusta Emerita* y el caso de *Corduba*”, en *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica*, Córdoba, p.187.

²⁶ *Ibid.* p. 188.

²⁷ *Mulleus*: Tipología de calzado de índole militar caracterizada por una bota alta cerrada o abierta en la puntera, realizada con piel de felino y atada con cintas o cordones. Los personajes que suelen llevar *mulleus* son altos cargos militares, emperadores, *summus vir*, reyes míticos de la historia de Roma o dioses como Marte o Diana cazadora. Este tipo de calzado fue empleado en el programa iconográfico del *forum augustum* para representar tanto a los reyes del Lazio, como a personajes militares y *summi viri*, desde donde se difunde a partir de esta época, teniendo su momento álgido de representación durante la etapa julio-claudia.

²⁸ AYERBE VÉLEZ, R. y otros, (2009), “Arquitectura, configuración y restitución de los recintos monumentales”, en Ayerbe Vélez, R. y otros (eds.), *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, p.667.

²⁹ Estos trabajos fueron realizados conjuntamente por el Instituto de Arqueología de Mérida y Consorcio de la Ciudad Monumental, se llevaron a cabo dos importantes proyectos de investigación, el primero en 1999-2006, dedicado al llamado Foro Provincial, y el segundo entre 2000-2007, afectando al conocido como Foro de la Colonia.

imagen diferente y más completa de la antigua ciudad romana. Esta división en tres amplias zonas del foro colonial de *Augusta Emerita* tiene como cabecera el imponente recinto conocido como “templo de Diana”. Se trata del espacio más popular y difundido de este impresionante complejo religioso gracias a su reutilización como casa-palacio en el siglo XV, estando habitado hasta 1972, cuando el ayuntamiento de Mérida adquiere dicho solar y lleva a cabo, desde entonces, sucesivas campañas arqueológicas que han permitido el estudio de esta importante construcción³⁰.

De entre las novedades encontradas en torno a este recinto destacan el hallazgo de dos estanques rectangulares que flanquearían el templo, con un claro carácter cultural donde queda patente la importancia del agua en los rituales romanos, existiendo numerosos ejemplos de este tipo de estructuras en todo el Imperio, como en las ciudades hispanas de *Astigi* o *Evora*. También se descubrieron restos de dos escaleras laterales que conectarían la plaza con el ingreso al templo en su fachada principal³¹. Además del caso emeritense, en el resto de Hispania se han documentado varios ejemplos de templos con accesos laterales como los recintos sacros de *Ampurias*, *Clunia*, *Munigua* o *Mirobriga*. El templo queda rodeado en tres de sus lados por una construcción en forma de U invertida de unos 8 m de anchura que, en sus lados occidental y oriental, envuelve la cabecera del complejo y que posiblemente estaría relacionada con funciones del uso público.

Otro de los espacios que se integran en este foro tripartito y en el que, por sus características voy a centrarme en este trabajo, sería la plataforma oriental.

Tradicionalmente conocido como “Pórtico del foro”, esta estructura ha generado cantidad de publicaciones en las que se le ha denominado de muy distinta manera, basándose sobre todo en el estudio del material arquitectónico e iconográfico, mencionándolo como *Forum Adiectum*³², Foro del Mármol³³, Pórtico del Foro³⁴, o *Augustum*³⁵, debido a la falta de datos sobre su estructura arquitectónica. En las últimas investigaciones se pone de manifiesto que este recinto estaba constituido por una plaza central presidida por un templo exento y rodeado en tres de sus lados por un pórtico (Figura 6). Este

³⁰ Fruto de las primeras campañas arqueológicas (1972-1987) dirigidas por el Dr. Álvarez Martínez, y la Dra. Trinidad Nogales Basarrate, en 2003 se realizó una espléndida monografía sobre dicho complejo religioso titulada *Forum Coloniae Augustae Emeritae: Templo de Diana*, que será fuente fundamental para el conocimiento de esta obra.

³¹ AYERBE VÉLEZ, R. y otros, 2009, *op. cit.* p. 672.

³² GROS, P. (1987), “Un programme augustéen: le centre monumental de la colonie d’Arles”, en *Jahrbuch des Deutschen archäologischen Instituts*, nº 102, pp. 339-363.

³³ TRILLMICH, W. (1995), “Gestal und Ausstattung des “Marmorforums” in Mérida: Kenntnisstand und perspektiven, mit 2 testabbildungen und tafeln 28-30”, en *Madridrer Mitteilungen*, nº 36, pp. 269-291.

³⁴ ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. -NOGALES BASARRATE, T. (1988), “Shéma urbain d’Augusta Emerita: le portique du forum”, en *Akten des XIII. Internationalen kongresses für Klassische Archäologie (Berlin 1988)*, Mainz, pp. 336-338.

³⁵ ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M.-NOGALES BASARRATE, T. (2003), *Forum Coloniae Augustae Emeritae: Templo de Diana*, Mérida.

hecho supone una modificación en el conocimiento del planteamiento urbanístico que hasta ahora se conocía de la antigua *Emerita*, ya que hasta el momento se creía que este espacio estaba ocupado por un cuadripórtico de unos 90 m de lado y una zona abierta ajardinada con una altar en el centro dedicado a la *Providentia*³⁶.

Este complejo público ocupaba dos manzanas de la ciudad que albergaban una serie de viviendas de época augustea que, posteriormente en época flavia, fueron expropiadas para la realización de este recinto. Para ejecutar dicho programa constructivo, se tuvo que alterar en profundidad el entramado viario y la topografía original de la zona, solucionando la irregularidad del terreno a través del uso de distintos rellenos y de una serie de contrafuertes en zigzag llamados *anterides*³⁷, sistema que se usa por el mismo motivo, en la plaza donde se sitúa el templo de la calle Claudio Marcelo en Córdoba. Uno de los resultados más interesantes de los trabajos arqueológicos realizados en la zona lo constituye el hallazgo de un templo como edificación predominante de este espacio, rompiendo con ello la tradicional visión de este sector de la ciudad. Según Ayerbe, Barrientos y Palma³⁸, un proyecto de tal envergadura tuvo que estar relacionado con la voluntad política y económica del emperador y probablemente con el culto imperial. Pero la ausencia epigráfica hace que, en este sentido, sólo podamos movernos en hipótesis por el momento. La plaza porticada donde se situaba este templo contaba con unos 64 m de anchura en su eje E-O y unos 74 m de longitud. El templo propiamente dicho tenía una planta rectangular de unos 20,24 m de anchura y 40,40 m de longitud. Según los hallazgos materiales y los propios restos constructivos, este edificio respondería a un templo hexástilo de orden corintio. En cuanto a su cronología, ha sido establecida por A. Peña³⁹ a partir de la decoración arquitectónica, proponiendo la etapa julio-claudia/flavia para este conjunto. El modelo paradigmático de este complejo sigue siendo como hemos visto en otros casos, el desarrollado en la metrópoli con la secuencia de los *fora* imperiales. La disposición escenográfica del recinto sacro de la Plataforma Oriental y el área central del foro colonial, podrían relacionarse con los nuevos planteamientos urbanos que se desarrollan a partir de mediados del siglo I d. C. en las otras dos capitales provinciales. En *Tarraco* encontramos un proceso similar en el conocido como Foro Provincial, con la erección del recinto de culto y plaza de “La

³⁶ ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.-NOGALES BASARRATE, T. (2005), “Foros de Augusta Emerita: espacios simbólicos en el urbanismo emeritense”, en *Théorie et Pratique de l'architecture romaine, Études offertes à Pierre Gros*, Aix-en-Provence, pp. 213-231.

³⁷ Estas cimentaciones paralelas unidas con muros en zigzag se corresponden con el tipo de *anterides* aconsejado por Vitruvio en el libro VI de su tratado sobre arquitectura. Este autor explica cómo deben construirse este tipo de sustentaciones para reforzar subestructuras con muros dispuestos en forma de dientes de sierra, de modo que los dientes y las diagonales impidan que todo el peso caiga contra un solo punto y se distribuya la presión a lo largo de la superficie del muro.

³⁸ AYERBE VÉLEZ, R., BARRIETOS VERA, T. y PALMA GARCÍA, F. (2009), “Arquitectura, configuración y restitución de los recintos monumentales”, en *El foro de Augusta Emerita: Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, pp. 763-764.

³⁹ PEÑA JURADO, A. “La decoración arquitectónica”, en *El foro de Augusta Emerita: Génesis y evolución de sus recintos monumentales*, Mérida, pp.524-621.

Representación” de la zona alta de la ciudad; así como en *Colonia Patricia Corduba* con la construcción del complejo asociado al templo de la calle Claudio Marcelo.

En cualquier caso, esta remodelación del foro de la colonia está reflejando cómo en ese momento se hace necesaria una adaptación de los conjuntos arquitectónicos dedicados a la administración, a las funciones políticas y religiosas de la ciudad, muy posiblemente debido a la cada vez mayor actividad política y de gobierno que debía asumir una ciudad de la importancia de Mérida, capital de la provincia lusitana.

Si nos fijamos en la decoración arquitectónica de este espacio, observamos la evidente similitud con el *Forum Augustum* en la articulación de la ornamentación del ático de los pórticos que circundan el templo. Clípeos con las efigies de Júpiter-Amón y Medusa alternan con bellísimas figuras de cariátides sobre las columnas, mostrando en la piedra esa íntima relación entre el programa decorativo emeritense y el metropolitano.

En el campo escultórico, quizás sea Mérida la ciudad que cuente con un mayor número restos estatuarios que nos ayudan a imaginar la configuración del programa iconográfico de su foro colonial. En este sentido y pensando en la configuración escultórica de la zona oriental del foro colonial, quisiera resaltar la importancia del hallazgo del grupo escultórico de Eneas, Anquises y Ascanio en la huida de Troya, ya que representa sin duda, un valiosísimo testimonio del mimetismo existente entre la capital imperial y esta provincia.

COLONIA IULIA URBS TRIUMPHALIS TARRACO

La monumentalidad de su urbanismo y arquitectura pública constituye una muestra evidente de que *Tarraco* fue creada como imagen de la *Urbs*. Las profundas transformaciones que experimenta la ciudad con motivo de la obtención de su estatuto de colonia romana en época cesariana y su designación como capital de la *Hispania Citerior* con Augusto, se reflejan tanto en su trazado urbano como en la construcción de grandes programas monumentales para sus edificios principales. Estos importantes conjuntos arquitectónicos se engloban dentro de dos áreas forenses y estaban relacionados con la administración de la ciudad (foro municipal o colonial) o de la provincia (foro provincial)⁴⁰. Estos espacios han sido objeto en las dos últimas décadas de importantes proyectos de investigación. La primera plaza pública de la ciudad pertenece a época republicana se situaba en la parte baja de Tarragona, en el extremo sur-oriental de la ciudad, en el mismo lugar donde posteriormente en época imperial se construye el llamado foro de la colonia. Sus primeros restos fueron excavados en extensión, preservados y publicados por J. Serra Vilaró⁴¹ entre los años 1926 y 1930. El conocimiento del espacio público de la *Tarraco* republicana es a día de hoy, bastante limitado, entre otras cosas

⁴⁰ AQUILUÉ ABADÍAS, X. (2004), “*Tarraco: Colonia Iulia Urbs Triumphalis*” en Dupré I Raventós, X (ed.), *Las capitales provinciales de Hispania*, vol. 3, Roma, p. 43.

⁴¹ SERRA VILARÓ, J. (1930), “Excavaciones en Tarragona”, en *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas*, 116, Madrid.

porque la configuración del foro colonial en época imperial se realizó amortizando varios sectores republicanos para la construcción de estructuras.

El foro provincial constituía un gran complejo arquitectónico situado en la parte alta de la ciudad destinado a la administración de la provincia *Hispania Citerior*. Estaba articulado por dos enormes plazas proyectadas de forma axial en terrazas y conectadas entre sí por distintos accesos. Rematando el conjunto se situaba en una terraza inferior, un circo dispuesto de forma transversal a la plaza inmediatamente anterior o plaza de “La Representación”, pues era en ella donde se celebraban las reuniones de la asamblea provincial (*Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris*) y demás actividades políticas. En la terraza superior, dominando todo el complejo provincial y por ende toda la ciudad, se localizaba el área sacra en la que se celebrarían las ceremonias religiosas destinadas al culto imperial. La plaza de unos 135 m de longitud y 136 m de anchura, estaba porticada en tres de sus lados. Estos pórticos presentaban un ático decorado con *clipei* de mármol de Luni con representaciones de Júpiter-Amón, similares a los encontrados en el llamado “Pórtico del foro” de *Emerita Augusta* e inspirados directamente en el esquema de los pórticos laterales del Foro de Augusto en Roma⁴². En el centro del pórtico superior en disposición axial respecto a la plaza, se construyó una gran sala rectangular revestida de mármoles que ha sido interpretada como un espacio perteneciente al templo de culto imperial ubicado en el centro de la plaza y en eje con la misma.

Del templo han sido recuperados varios fragmentos arquitectónicos, entre los que destacan restos de basas, fustes y capiteles corintios de sus enormes columnas de unos 13, 50 m de altura, además de fragmentos del friso que presentan una decoración a base de bucráneos unidos con guirnalda y atributos sacerdotales e instrumental relacionado con los sacrificios rituales⁴³. De los grandes bloques de friso recuperados de la antigua urbe, sobresale un fragmento encuadrado por un *kyma* lébico trilobulado o *Bügelkymation*, que presenta a continuación una decoración a base de roleos de acanto. Se trata de un fragmento de alta calidad, elaborado en mármol de Luni, al igual que el resto de las piezas de este complejo religioso, de labra cuidada, factura elegante y gran naturalidad, obra de manos expertas en los menesteres escultóricos. Se percibe claramente el parecido de esta pieza con los fragmentos de friso hallados en el *forum Augustum*, pertenecientes a los pórticos que circundaban el templo de *Mars Ultor*.

Puede que el reflejo del foro de Augusto estuviera presente en Tarragona con mayor fuerza que en ninguna otra ciudad hispana, ya que como sabemos por las fuentes clásicas⁴⁴, es en esta ciudad donde se realizó un impresionante templo en honor a Augusto que sirviera de ejemplo para el resto de las provincias. Suponemos que por ello, sus artífices pusieron gran esmero a la hora de elaborar este sacro complejo arquitectónico

⁴² AQUILUÉ, 2004, *op. cit.*, p. 49.

⁴³ RUIZ DE ARBULO, J. y otros, (2004), “Etapas y elementos de la decoración arquitectónica en el desarrollo monumental de la ciudad de Tarraco (s. II a. C.-I d. C.)”, en Ramallo Asensio, S. (ed.), *La decoración arquitectónica de las ciudades romanas de occidente*, Actas del Congreso Internacional (Cartagena 2003), Murcia, p. 115-151.

⁴⁴ TÁCITO, *Anales*. I, 78.

y todo el repertorio ornamental que lo acompañaba. Algunas de estas similitudes las encontramos en la decoración de los mismos clipeos que, como anteriormente se apuntó, se situaban en el ático de los pórticos que circundaban el gran templo octástilo.

Los clipeos que representan a Júpiter-Amón están elaborados utilizando un elemento decorativo a base de líneas onduladas que rodean la figura de la divinidad, alternando con tallos de extremo inferior redondeado, que van estrechándose hasta acabar en uno de sus extremos, en un cáliz abierto. Este mismo motivo lo encontramos también en la ornamentación del friso de la exedra septentrional del foro de Augusto, aunque con la diferencia de que en el caso romano, el motivo aparece más elaborado con una decoración vegetal en el interior de la onda, rodeando al tallo, alternando con el más simple anteriormente citado. Los clipeos alternan con paneles alargados decorados con candelabros que sustituyen en *Tarraco* a las cariátides del *Forum Augustum*. Sin duda, estas analogías nos hablan del interés de los tarraconenses de acercarse al modelo establecido por su benefactor Augusto, seguramente con la intención de procurarle al emperador un centro religioso que estuviese a la altura del suyo propio, de idénticos o muy parecidos motivos ornamentales que familiarizasen a la provincia hispana con los símbolos y adornos arquitectónicos que aderezaban el núcleo de la metrópoli, el *forum Augustum*.

En época medieval se construye sobre este complejo la ciudad feudal, ocupando la catedral el antiguo solar dedicado al templo. Es entonces cuando se desmontan las grandes piezas de mármol de estos restos monumentales para su introducción en hornos de cal y se reaprovechan pedestales y sillares para las nuevas construcciones. Este hecho ha dificultado la tarea arqueológica de interpretación de este edificio sacro. Tradicionalmente este templo se ha venido relacionando con el representado en las series monetales tarraconenses y autorizado por Tiberio tras la muerte y divinización de Augusto en el año 14 d. C. para su gloria y veneración. Estas monedas muestran un templo octástilo en sus reversos en dos versiones, la griega (sobre estilóbato) y la romana (sobre podio), acompañados de las siglas *C (olonia) V (rbs) T (iunphalis) T (arraco)* y la significativa leyenda *AETERNITATIS AVGVSTA*. En algunos anversos aparece la cabeza radiada de Augusto (en probable alusión al *Sidus Iulium*, el cometa que surgió tras la muerte de César confirmando así su apoteosis y condición divina) y la leyenda *DIVVS AVGVSTVS PATER*, en otros aparece representado el emperador Tiberio con la leyenda *TI CAESAR DIVI AVG F. AVGVSTVS*⁴⁵. Dicha serie presenta un fuerte carácter simbólico del poder imperial y una importancia iconográfica probada por el hecho de ser seguida fielmente en la ciudad de *Emerita*, también capital de provincia, con idénticos anversos, dejando los reversos para la representación de los monumentos.

Pero la relación de este recinto con el culto imperial no viene sólo demostrada por los programas decorativos, la numismática y los restos escultóricos de miembros de la familia imperial, sino también por el hallazgo de un notable conjunto epigráfico

⁴⁵ RUIZ DE ARBULO, 2004, *op. cit.*, pp. 179-180.

estudiado por G. Alföldy⁴⁶ donde aparece un *concilium prouinciae Hispania citerioris* ofrendando estatuas a los emperadores divinizados y sus familias, *flamines* provinciales y otros miembros relacionados con el culto imperial. Por otra parte estaría la cuestión cronológica. En principio este conjunto arquitectónico no guardaría relación con la dedicación a Augusto, ya que las evidencias estratigráficas sitúan la construcción a lo largo de la dinastía flavia, entre los años 69-96 d. C. La última hipótesis al respecto de este problema ha sido expuesta por R. Mar y P. Pensabene⁴⁷ planteando la posibilidad de que este conjunto monumental de época flavia se llevase a cabo a partir de un primer templo tiberiano. En definitiva la monumentalidad de este proyecto arquitectónico unitario dedicado a la provincia, con el recinto de culto, plaza de “La Representación” y el circo como edificio de espectáculos estructurado en terrazas, constituye un espléndido ejemplo de la importancia que *Tarraco* venía confirmando con su nuevo carácter como ciudad cabeza de un extenso territorio y reforzado por la propia estancia del *princeps* durante su campaña contra astures y cántabros.

ITALICA

La vieja ciudad de *Italica* nos sigue sorprendiendo con el paso del tiempo y de la revisión de materiales procedentes de esta antigua población, surgen nuevas hipótesis que renuevan nuestro conocimiento sobre ella. Entre 1988 y 1990, R. Corzo llevó a cabo una serie de campañas arqueológicas en el teatro de *Italica*, dejando al descubierto la práctica totalidad del monumento. En estas excavaciones el Prof. Corzo sacó a la luz una serie de fragmentos de clípeo y un relieve escultórico que representa a una figura femenina. Estos restos fueron hallados en la terraza superior del conjunto, lugar donde fueron descubiertas también las esculturas de Diana, Mercurio y Venus y relacionado habitualmente con la existencia de templos⁴⁸. Estas piezas fueron ya estudiadas e interpretadas por Corzo, quién observó las similitudes existentes entre estas y las integrantes en los repertorios iconográficos de Mérida, Tarragona y Córdoba y apuntó su vinculación con el programa decorativo del foro de Augusto. En cuanto a la ubicación original de estos fragmentos, un grabado del primer cuarto del siglo XVIII de la autora E. Kirkall (Figura 7), nos muestra la representación de las ruinas del conocido como Cerro de San Antonio, que correspondería a la parte alta del teatro de la *vetus urbs*. La imagen, que viene titulada como “Templo romano de Sevilla la vieja”, refleja los restos de un interesante edificio apilastrado seguido de una exedra y un fuerte muro corrido a modo

⁴⁶ ALFÖLDY, G., (1973), “*Flamines prouinciae Hispania citerioris*”, en *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, VI, Madrid.

⁴⁷ MAR, R.-PESABENE, P. (2010), “Finanziamenti dell’edilizia pubblica e calcolo dei costi dei mateali lapidei Il caso del foro superiore di *Tarraco*”, en *Arqueología de la construcción II, Los procesos constructivos en el mundo romano: Italia y las provincias orientales*, (Certosa di Potigiano, Siena, 13-15 noviembre de 2008), Siena, pp. 509-537.

⁴⁸ CORZO SÁCHEZ, R. (1993), “El teatro de Itálica”, en *Teatros romanos de Hispania, Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2, Murcia, p. 164.

de galería. Teniendo en cuenta que fue en este mismo lugar donde aparecieron los restos de clípeo y los vestigios escultóricos de las divinidades anteriormente citadas, no resultaría extraño pensar que hubiera existido un centro de culto anexo al gran teatro, ya que la vinculación de edificios de espectáculo y religiosidad es algo frecuente en el mundo romano, contando en Hispania con varios ejemplos al respecto. En este sentido debemos recordar los casos de *Colonia Patricia*, donde se levanta el centro de culto provincial frente al circo de la ciudad, celebrándose juegos en honor de los dioses y el emperador; o *Augusta Emerita*, donde se realizaban representaciones teatrales en favor de los dioses, erigiendo incluso un pequeño *sacellum* de culto en el pórtico *post scaenaem* del teatro. Además, en el lateral norte del pórtico posterior del teatro de *Italica*, R. Corzo documentó un pequeño *Iseum* y varios exvotos a la diosa⁴⁹, muestra patente de la presencia del culto en este tipo de espacios.

Por otra parte, en sus trabajos A. Peña⁵⁰ recupera este material arquitectónico y algunas piezas escultóricas de Itálica conservadas en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla. Entre las piezas revisadas se encuentran los fragmentos de la orla interna del clípeo anteriormente citado, datados en época julio-claudia. Como antes apuntamos, es en época de Augusto, cuando este motivo decorativo se consagra como elemento ornamental arquitectónico asociado, especialmente, a las construcciones de tipo religioso. Estas piezas responden tipológicamente al segundo de los tres tipos de clípeos presentes en el foro de Augusto, aunque éstas tienen algunas diferencias formales con su paralelo romano. En los fragmentos itálicos se observa una labra más plana que la que podemos apreciar en los originales augusteos⁵¹. En cualquier caso, la mera presencia de estas singulares piezas en *Italica* es por sí solo un hecho importante a la hora de abordar el análisis de los programas decorativos de la ciudad, ya que implica el uso de este peculiar motivo ornamental cargado de fuerza y simbolismo.

Por otra parte y siguiendo la estela del programa iconográfico del *Forum Augustum*, A. Peña estudia algunos fragmentos escultóricos⁵² de gran interés para nuestro estudio, pertenecientes a las excavaciones realizadas en el foro de *Italica* por Ivo de la Cortina entre los años 1839-40. Se trata de un fragmento de pierna derecha, más concretamente un tobillo y una mano que pertenecerían a una escultura de grandes dimensiones, unos 3,20 m aproximadamente. Además de compartir procedencia y cronología (época julio-claudia), ambas piezas están elaboradas con el mismo tipo de mármol y conservan una pátina gris similar. La primera de estas piezas se presenta calzada con el *mulleus*, algo que ayuda a conocer el tipo de escultura a la que pertenecería. ¿Podríamos entonces estar ante un fragmento que representase a un *summus vir* o a un personaje mítico de Roma? Dado que aún no se ha concretado si este fragmento pertenecería a una figura masculina o femenina, cabrían varias posibilidades en función del análisis del calzado.

⁴⁹ CORZO, 1993, *op. citada*, pp. 166-167.

⁵⁰ PEÑA JURADO, A. (2005), "Imitaciones del *Forum Augusteum* en Hispania: el ejemplo de *Italica*", en *Romula*, 4, pp. 135-162.

⁵¹ *Ibid.*, p. 147.

⁵² *Ibid.*, pp. 148-158.

A. Peña, en un minucioso estudio de las piezas⁵³, propone como personaje al que pertenecerían estos fragmentos la figura de *Rómulo tropaeophorus*, es decir, se trataría de uno de los personajes míticos más importantes de la historia de Roma portando los *spolia optima* o trofeos de guerra. Por otra parte contamos con otro testimonio que podría seguir dando forma a la idea de que en *Italica* existiera realmente un espacio en el foro o en sus alrededores inspirado directamente en el foro de Augusto de Roma. Se trata de un relieve⁵⁴ que representa a una mujer vestida con *peplos* y de un manto que cae por detrás y que es sujetado por la figura con su mano derecha en su parte delantera a la altura del pecho. Esta pieza se ha venido interpretando desde su hallazgo, como una estela de tipo funerario⁵⁵ o la representación de una provincia, sin embargo otros autores la han considerado la representación de una cariátide⁵⁶. A. García y Bellido estima el paralelo de la efigie con las cariátides emeritenses procedentes de la zona del conocido como “Pórtico del foro”. W. Trillmich⁵⁷ la considera como una pieza destinada a ser incorporada en un conjunto arquitectónico y la compara técnica, iconográfica y estilísticamente con las cariátides de la provincia lusitana resaltando su gran parecido. Por lo tanto, si bien no contamos con la certeza suficiente para afirmar que efectivamente se trata de una figura que podría formar parte del repertorio decorativo que venimos tratando, y que pudiera junto con los fragmentos escultóricos de cílopeo, mano y *mulleus* anteriormente analizados, ser reflejo de la arquitectura del *Forum Augustum* en la ciudad hispana, al menos considero que ha de ser tenida en cuenta y convenientemente revisada para el estudio de este tema que nos ocupa. Aunque resulta obvio, aún se necesitan más evidencias que demuestren de forma contundente dicha hipótesis, que en este trabajo sólo quisiera apuntar.

CONCLUSIONES

Como hemos tenido oportunidad de ver, las evidencias arqueológicas halladas en las capitales provinciales hispanas han sacado a la luz numerosos restos materiales pertenecientes a sus respectivos centros de culto, teniendo en común características muy similares. Todos responden a la misma etapa cronológica (época julio-claudia), al mismo estilo y tipo de labra e incluso coinciden en muchos casos, en idéntico material (mármol de Luni (Carrara, Italia)). Se trata de piezas que configuran un mismo programa iconográfico y decorativo siguiendo un claro modelo, el del *Forum Augustum*. En definitiva las tres capitales hispanas realizan una adaptación del modelo del *Forum*

⁵³ *Ibid.*, pp. 152-153.

⁵⁴ Esta pieza se refiere al relieve de figura femenina anteriormente citado, descubierta en las excavaciones de R. Corzo en el teatro de *Italica*.

⁵⁵ GÓMEZ MORENO, M.-PIJOÁN, J. (1912), *Materiales de Arqueología Española*, I, p. 23, Figura 4.

⁵⁶ Corzo, *op. citada*, 1993, p. 164.

⁵⁷ TRILLMICH, W. (1996), “Los tres foros de *Augusta Emerita* y el caso de *Corduba*”, en *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica*, p. 184.

Augustum, ya que en ningún caso se han encontrado, por el momento, elementos suficientes para afirmar con rotundidad la pretensión por parte de alguno de los centros hispanos, de erigir una copia fiel del foro de Augusto.

Por otra parte habría que explicar el sentido ideológico de estos programas. Según mi criterio, el foro de Augusto configura un complejo sistema arquitectónico y ornamental con una fuerte carga simbólica que gira en torno a los orígenes de Roma (Figuras de Rómulo y Reyes del Lacio), sus héroes míticos (Grupo de Eneas, Anquises y Ascanio en la huída de Troya), sus personajes relevantes (galería de retratos de los *Summi viri*), la conquista y pacificación del imperio. A su vez todo este repertorio se articula circundando el templo dedicado a *Mars Ultor*, el dios guerrero y vengador de la muerte de su padre, que proporcionó a Augusto la ayuda suficiente para llevar a cabo su cometido. El ático de los pórticos laterales se decora además con tres tipos de clipeos que llevan en su centro la efigie de Júpiter-Amón que podría simbolizar la conquista de Oriente y Occidente y, a su vez, estar reflejando las tres partes del mundo conocido, alternando con figuras de cariátides que vienen a revocar los modelos clásicos, pudiendo ser consideradas personificaciones de la edad de oro de la historia ateniense. Se considera muy probable que existieran también *clipei* con la representación de Medusa en este programa, aunque lo cierto es que no se han hallado restos de los mismos. De ser así, podría hacerse aún una lectura más de este esquema decorativo, entendiendo las representaciones de Júpiter-Amón como el mundo de las luces, por la vinculación del dios Amón con el astro sol y a Medusa con la oscuridad y las tinieblas, siendo un reflejo de la polaridad cósmica entre “lo de arriba y lo de abajo”⁵⁸. Lo cierto es que la efigie de Medusa encajaría adecuadamente en este espacio, ya que aludiendo a sus poderes míticos, aquel que contemplase este inmenso e impresionante complejo arquitectónico debía quedar absolutamente petrificado.

Todo este complejo repertorio cobra sentido en el *Forum Augustum*, lugar donde se llevarían a cabo ceremonias, sacrificios y desfiles triunfales de guerra. Se trata de un lugar donde manifestar el *aeternus triumphus*, los *exempla servitutis* y sobre todo la *Maiestas Imperii*⁵⁹. El *Forum Augustum* se configuraba como el lugar idóneo para vanagloriarse de las grandes hazañas de Roma, donde llevar a cabo una pertinente propaganda política de su principal guía y mentor, el *Pater Patriae*, Augusto. Ni si quiera el hecho de usar para la construcción de este foro mármoles provenientes de todas partes del Imperio se libra de contener un sentido cosmocrático. Es por ello, que el contenido simbólico profundo y completo que encontramos en el foro romano se vería desvanecido en las provincias, ya que se trata de un contexto distinto donde se rememora y alude a la gloria del emperador a través de la copia de algunos motivos de

⁵⁸ MARCO SIMÓN, F. (1990), “Iconografía y propaganda ideológica. Júpiter-Amón y Medusa en los foros imperiales”, en *Neronia IV, Alejandro Magno, modelo de los emperadores romanos*, Actas del Coloquio Internacional, Bruselas, p.162.

⁵⁹ CISNEROS CUNCHILLOS, M. (2002), “El mármol y la propaganda ideológica: el modelo del foro de Augusto”, en Marco Simón y otros (ed.), *Religión y propaganda política en el mundo romano*, Barcelona, p. 102.

su programa iconográfico y ornamental, pero sin la intención de llegar a reflejar dichos esquemas en toda su amplitud. ¿Qué sentido tendría querer trasladar de forma fidedigna el modelo del foro de Augusto a otro lugar? Comprendemos la gran importancia de este espacio, centro neurálgico del poder imperial en estos momentos, por ello resulta lógico que las provincias quisieran rendir homenaje a él reflejando en sus propios foros el brillo de la metrópoli, y exponiendo de alguna manera, ese nuevo lenguaje arquitectónico y decorativo instaurado por Augusto.

En el caso de *Augusta Emerita* se utilizará la plataforma oriental de su foro colonial para recordar a los ciudadanos esta filiación con Roma presentando este programa decorativo renovado y novedoso casi idéntico al del *Forum Augustum*. En *Tarraco* será la ciudad alta la que cuente con este privilegio, revistiendo el templo de culto provincial de ornatos que copian a aquellos de la metrópoli, variando algunas de sus formas, como en el caso del uso de paneles con candelabros decorativos en vez de cariátides. *Colonia Patricia* cuenta también con un buen número de fragmentos arquitectónicos y escultóricos que beben del foro romano, además de los restos de su impresionante templo octástilo de la calle Morería, el cual se asemeja en tamaño y fisonomía a los *aurea templa* romanos. Por último, *Italica*, un *municipium civium romanorum* que posteriormente con su benefactor Adriano cambiaría este estatuto municipal por el de *colonia romana* convirtiéndose en un *simulacrum romae*. Esta ciudad nos sorprende ya que sin ser capital de *conuentus iuridicus* ni de provincia, presenta una serie de paralelos en varios de los restos materiales descubiertos en ella con el *Forum Augustum*. Será, por tanto, más que necesario seguir indagando en esta cuestión, revisando tanto los informes y memorias de excavación como los viejos materiales depositados en los museos o realizando nuevas intervenciones arqueológicas en estas ciudades que arrojen luz al tema y nos ayuden a configurar la imagen de estos centros de culto en el pasado.

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2012

Fecha de aceptación: 18 de noviembre de 2012

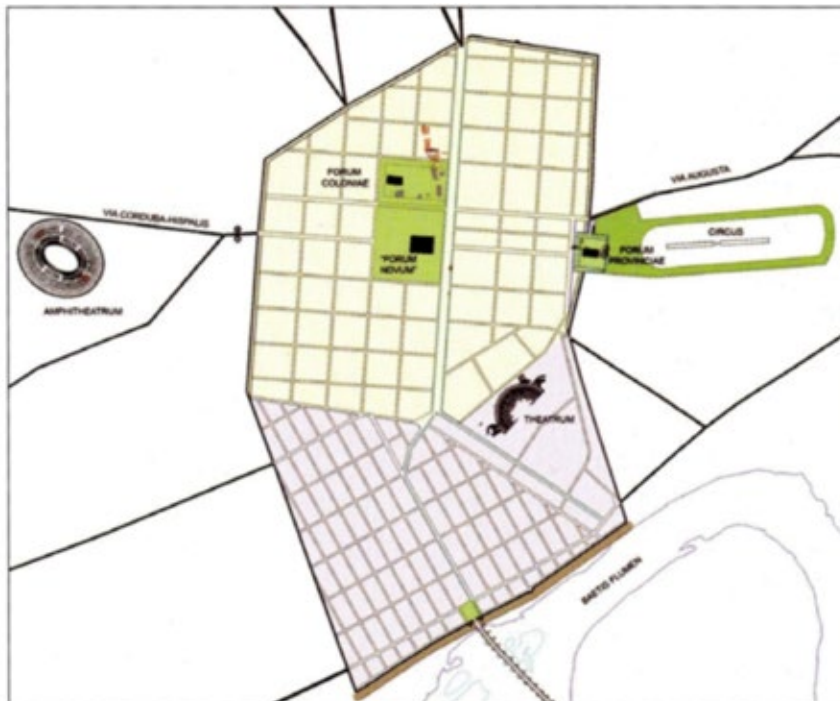


Figura 1. Detalle del plano de la Córdoba romana a mediados del siglo I de nuestra era. Se aprecia la situación de los dos foros de la ciudad. (GMU-UCO).
(Murillo, 2010, p. 77, Figura4).



Figura 2. Fragmento de capitel colosal de orden corintio del templo de la calle Morería, Córdoba. Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.
(Peña-Ventura-Portillo, 2011, p. 311, Figura 17).



Figura 3. Coronamiento de arquitrabe de grandes proporciones. Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba. (Foto autora).



Figura 4. Fragmento de coronamiento de arquitrabe inédito, Córdoba. Colección particular. (Foto autora)



Figura 5. Fragmento de coronamiento de arquitrabe. Museo Arqueológico y Etnográfico de Córdoba. (Márquez, 1998, p.267, lám. 19, Figura27).

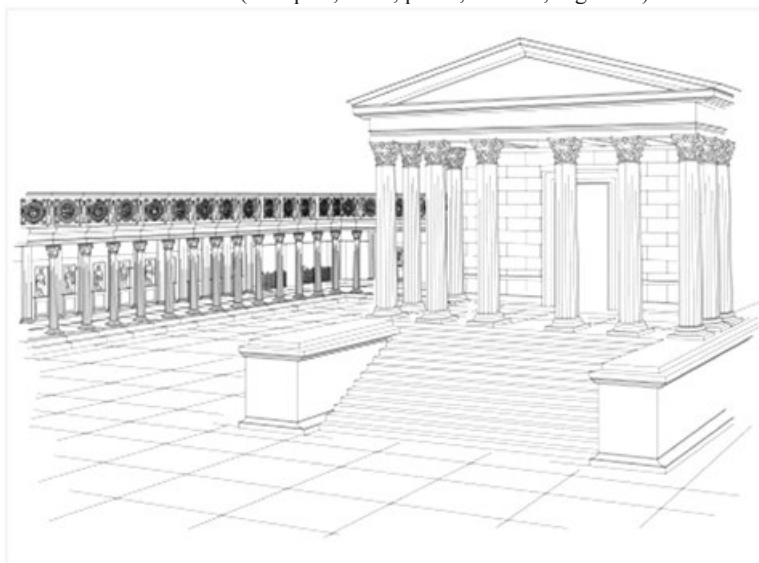


Figura 6. Reconstrucción del templo que presidiría el recinto sacro de la plataforma oriental del foro colonial de *Augusta Emerita*. (Ayerbe Vélez, R. y otros, 2009, p.823, Figura 10).



Figura 7. Grabado de las ruinas del teatro de *Italica* (Cerro de San Antonio) según el dibujo de Elisha Krikall. Obra en cobre, talla dulce y aguafuerte, datada en el primer cuarto del siglo XVIII. (Grabado realizado para la obra *Remarks on Several Parts of Europe; Relating Chiefly to the History, Antiquities and Geography...*, London, Bernard Lintot, 1726, t. II.Serrera, 1989, lám. 141).